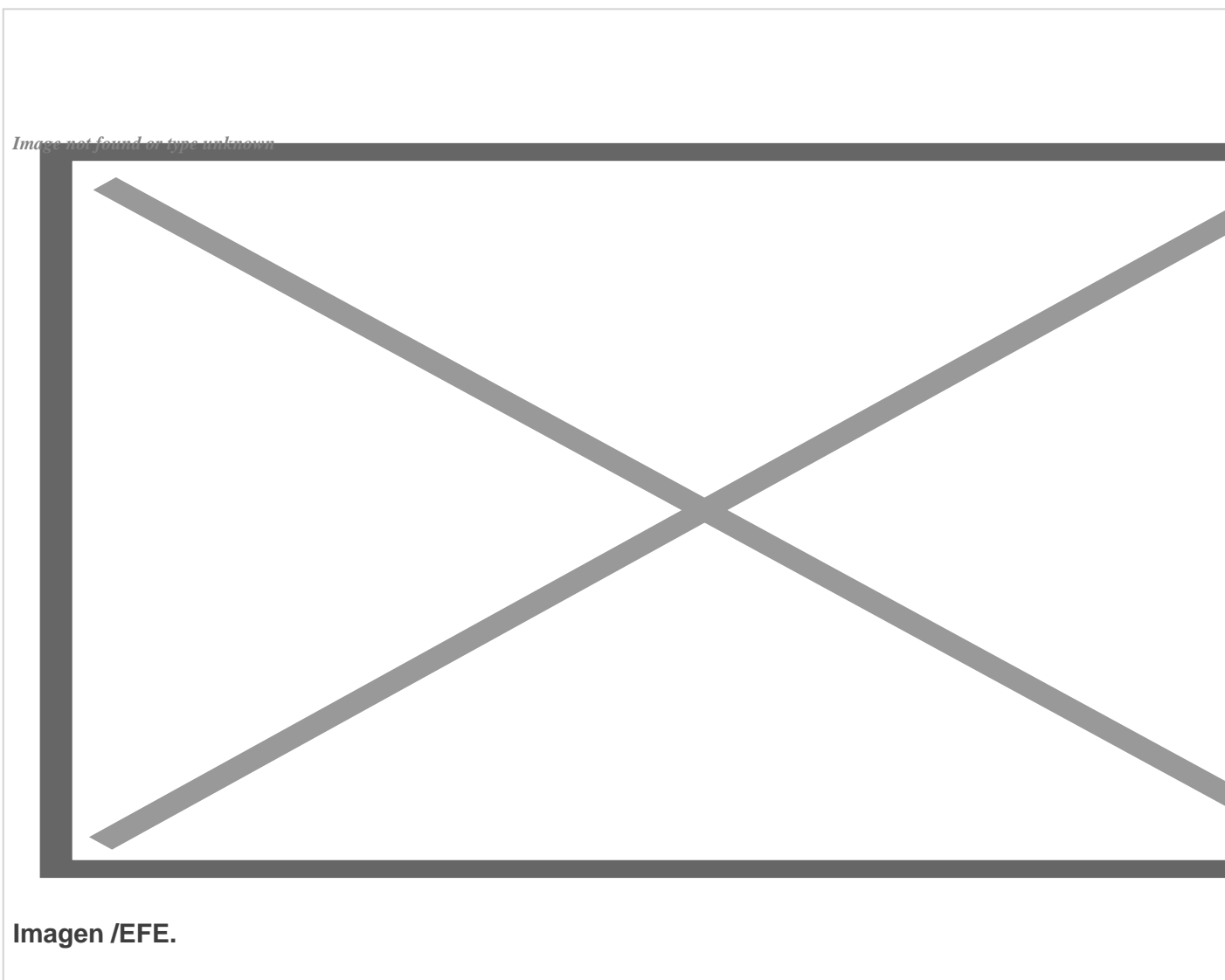


Fiscalía de Perú solicita 18 meses de prisión preventiva para Pedro Castillo



Lima, 14 dic (RHC) La Fiscalía de Perú solicitó este miércoles 18 meses de prisión preventiva contra el vacado expresidente Pedro Castillo y el exprimer ministro Aníbal Torres, informan medios locales.

La medida fue presentada ante el juez supremo de Investigación Preparatoria, Juan Carlos Checkleyde, después de formalizar la investigación preparatoria contra los acusados.

Actualmente, Castillo se encuentra bajo custodia judicial hasta la tarde de este miércoles, mientras que Torres permanece en paradero desconocido.

Días antes en una sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso peruano "aprobó el Proyecto de Resolución del Congreso que levanta la prerrogativa de antejucio político al ciudadano Pedro Castillo por la comisión flagrante de delitos y declara haber lugar a la formación de causa penal".

La cámara apoyó la iniciativa con 67 votos a favor, 45 en contra y cero abstenciones. La resolución acusa al expresidente de delitos contra el poder del Estado y el orden constitucional por los hechos del 7 de diciembre. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/307895-fiscalia-de-peru-solicita-18-meses-de-prision-preventiva-para-pedro-castillo>



Radio Habana Cuba